

BERNARDO I. CAVANAGH Y CIA. S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

El Directorio de la firma Bernardo I. Cavanagh y Cía. S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2009 a las 10.30 hs. y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se celebrará en el domicilio de calle Chacabuco N° 629 de la ciudad de Venado Tuerto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir junto al Presidente el acta de asamblea:
- 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009, es decir Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Cuadros anexos.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009.
- 4) Remuneración del directorio.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que las comunicaciones de asistencia a asamblea deberán ser remitidas al domicilio de calle Chacabuco N° 629 de la ciudad de Venado Tuerto.

§ 75 87818 Dic. 7 Dic. 14

ASOCIACION GREMIAL MEDICA DEL DEPARTAMENTO VERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día Viernes 11 de Diciembre de 2009, a las 20:30 hs. en su sede social de calle San Martín 1669 de Vera.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
- 3) Consideración de la memoria y Balance General del ejercicio económico N° 30 cerrado el 30 de Abril de 2009.

La reunión se realizará a la hora fijada o, en su defecto, media hora después con los socios presentes.

Vera, 01 Diciembre de 2009.

Dr. JORGE C. FERREYRA

Presidente

Dr. OSVALDO H. SOSA

Secretaria

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MARIANO MORENO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2009, a las 21 hs, en la sede de la Institución, sita en Pasaje Tandil 725 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros, anexos, dictamen del auditor e informe del síndico, por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2009.
- 3) Renovación parcial de autoridades de Comisión Directiva: Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente, 2 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes.

§ 45 87781 Dic. 7 Dic. 10

ASOC. COOP. DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“LIBERTADOR GENERAL

SAN MARTIN”

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” tiene el agrado de convocar a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2009 a las 19 horas, en el local escolar sito en Balcarce 1240 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretaria de la Asociación Cooperadora.
- 2) Lectura del acta anterior para su aprobación.
- 3) Elección de miembros de la C.D. cuyo mandato será de tres años conforme a lo establecido por el art. 23.2 del Estatuto.
 - a) Un Presidente por tres años.
 - b) Un Vicepresidente por tres años.
 - c) Un Secretario por tres años.
 - d) Un Tesorero por tres años.

- e) Dos vocales titulares por tres años.
- f) Dos vocales suplentes por tres años.
- 4) Elegir dos miembros que integrarán la sindicatura.

ARMANDO ANDRIEU

Presidente

BEATRIZ QUIROGA DE ZANDRI

Secretaria

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 17: Las asambleas de la entidad serán ordinarias y extraordinarias, integrando las mismas con voz y voto, los asociados mayores de edad, al día con las cuotas sociales y los cónyuges de los mismos en su ausencia. Los socios adherentes tendrán derecho a voz.

Art. 21: Las asambleas tendrán quórum con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo ese número la asamblea se podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

Art. 24: La Comisión Directiva será elegida en Asamblea Ordinaria Anual.

Art. 24.1: Por votación secreta y a simple mayoría de votos cuando existan más de una lista, las que deberán ser presentadas a la Comisión Directiva para su oficialización con no menos de cinco días anteriores a la fecha de la Asamblea Ordinaria, debiendo contar con la conformidad por escrito de los candidatos.

NOTA: Las listas se recepcionarán en la oficina de Cooperadora hasta las 20 hs. del día 11 de diciembre de 2009.

ARMANDO ANDRIEU

Presidente

BEATRIZ QUIROGA DE ZANDRI

Secretaria

\$ 48 87779 Dic. 7 Dic. 9

CAMARA DE COMERCIANTES EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA

Fecha: Martes 15/12/2009.

Lugar: Salón La Pérgola. Balcarce 192 bis - Rosario

Hora: 20.30

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Aprobar el Contrato de Locación del Inmueble de la Cámara, con un vínculo por el término de 20 años y la construcción a cargo

del inquilino de un edificio de cuatro pisos donde se encuentra el salón de fiestas del inmueble.

LA COMISION DIRECTIVA.

\$ 15 87789 Dic. 7
